

CNBV aclara que cambios solicitados S&P son para mejor la supervisión de la calificadora

La aclaración del regulador se da luego de que la calificadora anunciara el cese de sus calificaciones de crédito ante los cambios solicitados

Miguel Ángel Ensástigue | El Sol de México

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) afirmó que los cambios solicitados a la calificadora Standard & Poor's (S&P) fueron para robustecer su supervisión y no su regulación en el país.

El regulador explicó que las modificaciones a S&P se solicitaron desde noviembre de 2020, mismas que aplicaron para todas las agencias que otorgan calificaciones de financiamiento estructurado.

“Dichas acciones y medidas correctivas fueron solicitadas a todas las instituciones calificadoras de valores que asignan calificaciones de Financiamiento Estructurado, las cuales cumplieron cabalmente con el requerimiento de esta autoridad desde marzo 2021 y seguirán calificando este tipo de emisiones, por lo que el público inversionista no se verá afectado”, comentó la CNBV en un comunicado.

Ayer, S&P informó que dejará de calificar operaciones de financiamiento estructurado en México, una modalidad para obtener un crédito en función de los ingresos de un país o empresa y que está respaldado por una persona o un bien material.

La decisión de la agencia fue porque la CNBV le pidió modificar “algunos criterios” usados para calificar la mayoría de los instrumentos de financiamiento estructurado en México, como verificar la existencia de la cartera de créditos, así como de las garantías que los respaldan.

“S&P Global Ratings no realiza actividades de auditoría, ni asume la obligación de validar la información que recibe. En la determinación de nuestras calificaciones crediticias, confiamos en la veracidad de la información que nos proporcionan los emisores y sus agentes”, explicó la firma.

De acuerdo con la compañía financiera, que en México dirige María Consuelo Pérez Cavallazzi, tampoco continuará con la vigilancia de las calificaciones existentes, al igual que planea retirar la mayoría de las calificaciones vigentes de este tipo de financiamiento en los próximos meses.